

Portoviejo, 30 de enero de 2015

Señores

Accionistas de la compañía DANIPALSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de DANIPALSA S.A., que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2014 no contrajo compromisos que permitieran obtener si bien los logros estuvieron acorde a las expectativas que manteníamos al inicio del período

Se espera que para el año 2015 la situación económica de la empresa mejore sustancialmente en el próximo período económico.

A demás es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

Atentamente



NELIDA ISABEL ALCIVAR SANTANA
GERENTE GENERAL